

Músicos aprontan lanzamientos de nuevos trabajos pese a pandemia

Desde veredas diferentes y apelando a estilos distintos, el cantautor, Juan Bravo, y La Rox, con su proyecto solista, están prontos a editar nuevos trabajos discográficos.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Más 70 mil solicitudes se han aprobado en la Región en el marco de la Ley de Protección al Empleo

En medio del debate que busca extender la medida hasta diciembre del presente año, la seremi del Trabajo defendió la medida. "La protección y recuperación del trabajo es algo prioritario", dijo la autoridad.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Diario Concepción

Martes 26 de enero de 2021, Región del Biobío, N°4610, año XIII

CIFRAS REGIONALES ALCANZAN LOS 1070 DECESOS DESDE EL INICIO DE LA CRISIS SANITARIA

Covid-19: 51% de fallecidos son mayores de 70 años

Cifras confirman que grupo de la tercera edad ha sido el más afectado, pero no el único

"Es exponencial el aumento de los fallecimientos sobre los 70 años, sobre todo en diciembre y enero. Sólo tenemos una persona muer-

ta de 5 a 9 años, quien al igual que otros fallecidos jóvenes, tenían patologías de base", detalló ayer el seremi Héctor Muñoz.

Respecto a la procedencia de las víctimas fatales, 173 personas corresponden a la capital regional y le siguen 112 casos en

Talcahuano y otros 109 en Coronel. Durante la jornada de ayer, se informó de la realización de carreras clandestinas en la

ribera del río Andalién. Hecho fue denunciado por la autoridad sanitaria a la Fiscalía.

CIUDAD PÁG.7



¿Quién tiene más que presión?: Fernández Vial y Concepción preparan el clásico

Luchando, ya sea por ascender o por mantener la categoría, ferroviarios y lilas vivirán con la misma intensidad la contienda del sábado.

DEPORTES PÁG.14



Error en SAE tras doble sismo abre el debate sobre buen funcionamiento

"Lo que sucedió fue vergonzoso, acá se deberían tomar responsabilidades para poder reconstruir las confianzas que el sistema así funcione", dijo académico de la UdeC, sobre alertas del fin de semana.

CIUDAD PÁG.8



#FUE TENDENCIA

Un vuelco judicial dejó sin culpables la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva. La Corte de Apelaciones revocó el fallo que acreditaba el homicidio y absolvió a los seis condenados en el caso.

Desde la familia Frei y el Partido Demócrata Cristiano lamentaron la resolución judicial y anunciaron que acudirán a la Corte Suprema para confirmar que se trató del primer magnicidio ocurrido en Chile.

Eric Aedo Jeldres

@EricAedoJeldres

Yo espero que se apele en la Corte Suprema y finalmente lleguemos a la verdad, pero además de llegar a la verdad, que se juzgue a los culpables del primer magnicidio que tuvimos en la historia de Chile.

Graciela @GracielaLobosG

La noticia de hoy, respecto del asesinato de Frei Montalva, debe ser un duro golpe para su hija Carmen, que ha luchado tan sola por establecer la verdad.

Claudio Lapostol V.

@claudiolapostol

Yo creo que la familia Frei ya debiera aceptar lo que indica la justicia chilena, seguimos gastando plata en esta situación que ya tiene un veredicto. Bajen un par de cambios y razonen por favor.

Diputada Joanna Pérez

@joannaperezolea

El primer golpe fue la pérdida de un gran líder para Chile, como el Presidente Eduardo Frei Montalva. Hoy recibimos como un nuevo golpe la noticia de que su asesinato podría quedar impune. Desde la familia demócratacristiana no nos cansaremos de exigir #JusticiaparaFrei.

Egon Schmidlin

@Egon_Schmidlin

Le corresponderá -nuevamente a la Corte Suprema resolver históricamente qué pasó con Frei Montalva y la causa de su muerte.

ENFOQUE

Lota Patrimonio de la Humanidad



PABLO GAETE VILLEGAS

Magíster en Arte y Patrimonio UdeC
Director Regional de Balmaceda Arte Joven.

Enero ha sido un mes muy noticioso para la ciudad de Lota. Tres acontecimientos vinculados a su historia y patrimonio se sucedieron. El día 6 de enero se cumplían 154 años del natalicio de Baldomero Lillo (1867-1923), el gran escritor que en sus cuentos narró las vidas y sacrificios de los antiguos mineros del carbón, y que hoy es considerado un precursor del realismo social en la literatura chilena y latinoamericana. Ese mismo día autoridades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio anunciaban un importante paso para concretar la solicitud ante la Unesco para considerar a Lota en el listado de sitios patrimoniales considerados Patrimonio de la Humanidad.

“Durante los próximos días el Es-

tado de Chile enviará el formulario para presentar al Conjunto Minero de Lota, a la Lista Tentativa del Patrimonio Mundial Unesco. Este es el primer paso formal para la futura postulación y un hito clave para lograrlo”, señaló la ministra Consuelo Valdés, agregando que la postulación se podrá hacer una vez que Lota cumpla un año en la lista tentativa, y que ya se está trabajando en el expediente técnico para ser presentado al organismo mundial. En esta primera fase de la postulación se consideran cuatro hitos patrimoniales de Lota: la Mina Chiflón del Diablo, el Parque Isidora Cousiño, la Planta hidroeléctrica de Chivilingo y el sector Chambeque donde se encuentran las instalaciones industriales de la antigua

explotación carbonífera.

Esta iniciativa, apoyada entusiastamente por la comunidad lotina ha contado con el respaldo de distintos organismos e instituciones del Estado. Lo valioso de esta iniciativa es que se ha diseñado un plan que se viene elaborando desde hace varios años. Con la coordinación de la subsecretaría del Patrimonio se han articulado reparticiones como el Consejo de Monumentos Nacionales, el Servicio Nacional del Patrimonio, Corfo, Subdere, el Minvu, el MOP, las universidades de Concepción y del Biobío, la municipalidad de Lota y la Mesa ciudadana de Lota donde convergen las organizaciones territoriales y vecinales de la comuna minera. Todas ellas forman parte del plan “Lota, hacia un sitio de Patrimonio Mundial”. Esta acción colectiva y colaborativa va por buen camino y esperamos ver los frutos de este proyecto que viene a hacer algo de justicia y reconocimiento simbólico a un territorio y a una comunidad heredera de una historia vital en el desarrollo económico del país durante más de 150 años.

No podemos dejar de reconocer que esta iniciativa ciudadana comenzó a gestarse a nivel local hace ya varios años. En el año 2003 y con el en-

tusiasta impulso de Benjamín Chau, querido gestor cultural fallecido hace algunos años, se logró reunir la cantidad de cinco mil firmas que respaldaron la primera petición ante las autoridades de iniciar este proceso.

Finalmente, hemos recibido la grata noticia que el Teatro Municipal de Santiago en colaboración con la Corducel la asesoría del Centro de Estudios Avanzados de Música Contemporánea de Argentina y el apoyo de Fundación Mustakis, dieron vida a la producción en formato virtual a la Opera “La Compuerta N° 12” basada en el cuento de Baldomero Lillo incluido en su libro “Sub-Terra”.

Esta composición denominada ópera-monodrama digital, surge del talento de Miguel Frías con la dirección de cine y escena de Christine Hucke. Para Miguel Farías, La Compuerta N°12 es “una pequeña muestra de la fuerza que tiene la narrativa de Baldomero Lillo. Construir el libreto y la música para crear esta ópera fue un proceso muy interesante porque los cuentos de Lillo son musicales, y este en particular, habla desde la nostalgia del presente, un desgaste de lo cotidiano que es muy poético”. Sin duda un mes redondo para la cultura y el patrimonio de nuestra querida zona minera.

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

El 25 octubre 2020 la ciudadanía mayoritariamente resolvió que la Nueva Constitución fuese redactada por una Convención Constituyente 100% electa, en vez de la alternativa mixta. Esto fue una potente señal de que no se pretendía crear un “Congreso II” o algo similar, sino un ente heterogéneo, multicolor y con pluralidad política, que represente la diversidad de Chile.

En ese contexto, la irrupción de los llamados “independientes” no solo constituyó la novedad que refrescó el debate, sino efectivamente fue una contribución: caras e ideas nuevas, y energías revitalizadoras.

Con todo, comenzaron a surgir un par de fenómenos:

a.- Aparecen los auto proclamados “intérpretes del 80%”, aquellos que creen tener una bola de cristal para descifrar irrefutable-

Políticamente incorrecto

ALEJANDRO REYES

Abogado.



Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

mente que es lo que dijo “el pueblo”, y dado aquel poder, profetizan que la Convención debe estar “libre de políticos”, y

b.- Aprovechando la “ola a favor” sobrevino un rebrote de independientes: todos se comienzan a declarar como tales, incluso promi-

nentes militantes renuncian a sus militancias con el solo afán de figurar como independientes.

En rigor, desde el punto de vista conceptual o intelectual nadie es políticamente independiente, pues todos tenemos una opinión que nos sitúa en una determinada co-

munidad de valores, y dentro de una determinada forma de ver la sociedad; bajo ese prisma sería más honesto hablar de “militantes y no militantes”.

Solo para ilustrar lo señalado, el Presidente Piñera no es militante de ningún partido, ¿alguien se atrevería a decir que es políticamente independiente? Sus ideas son bastante claras. Por otro lado Clotario Blest, otrora presidente de la Anef y fundador de MIR nunca tuvo militancia política, ¿era por ello un independiente político?

En síntesis, la diversidad de Chile es su riqueza, y ella debe expresarse en la constituyente: militantes y no militantes, laicos y religiosos, hombres y mujeres, originarios y no, etc; nadie, bajo ningún pretexto, puede atribuirse un derecho que, en democracia cada uno ejerce, en secreto, con un lápiz y un papel.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Como ya se ha dicho en variadas oportunidades, incluso en este espacio, el presente año, como no ocurría hace tiempo, será particular por la cantidad de elecciones que se llevarán a cabo.

En efecto, como consecuencia del estallido social de octubre de 2019 (que se logró apaciguar con un acuerdo para redactar una nueva Constitución Política) y la pandemia (que retrasó eventos como las municipales), este 2021 nos veremos enfrentados a numerosos comicios, dos de ellos inéditos como la elección de representantes a la Convención Constitucional y de gobernadores regionales. Tras la inscripción de candidaturas el pasado 11 de enero y la aceptación y rechazo de las mismas, conocidas el fin de semana, es evidente que la contienda ya partió.

Según el cronograma, el periodo legal de propaganda en medios de comunicación inicia el 10 de febrero y, al mismo tiempo, a partir de esa fecha "las autoridades públicas que realicen inauguraciones de obras u otros eventos o ceremonias de carácter público, deberán cursar invitaciones por escrito a tales eventos a todos los candidatos del respectivo territorio electoral".

Más allá de la normativa no es un misterio que los candidatos ya han iniciado su despliegue territorial y también han comenzado instalar ideas en redes sociales. En ese sentido, bien vale la pena recordar que los electores

Elecciones 2021 e información de calidad para votar a consciencia



Más allá que el periodo legal de propaganda inicia el 10 de febrero, es un hecho que los candidatos y candidatas ya iniciaron su despliegue territorial y en redes sociales.

también tenemos que cumplir con nuestro rol, informarnos respecto a quiénes son los postulantes, conocer más de sus respectivas trayectorias o qué ideas representan, no solo quedarnos con el eslogan, que suelen ser frases publicitarias y que en reiteradas ocasiones escapan a las ideas de fondo.

En ese sentido, se agradecen iniciativas como la del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), que durante la jornada de mañana realizará un debate que contará con la participación de las siete cartas que buscan convertirse en el primer gobernador o gobernadora regional del Biobío y donde se ahondará en desarrollo urbano y territorial.

Se trata de una oportunidad para conocer un poco respecto de quienes muchas veces vemos y escuchamos en diarios, radio y televisión, aunque escuetamente, por los limitados a los espacios que puede entregar cada medio. Es de esperar que en este periodo más ideas similares se repliquen, por el bien de un voto bien informado.

CARTAS

Desafíos políticos

Señora Directora:

Los desafíos políticos y sociales que se vienen son enormes, de eso no hay duda. El proceso de transformación del país y el intento de encauzarlo políticamente debería plantear nuevos modos de ejercicio político, una renovación de forma y fondo en la forma de entender la evolución social.

Sin embargo, se cae recurrentemente en la tentación del nicho identitario, del personaje popular y de un discurso lleno de lugares comunes que intentan maquillar la búsqueda y mantención del poder. Ya no hablamos de representatividad ni de legitimidad en los cuerpos políticos llamados a intermediar entre la ciudadanía y el aparato de gobierno, pues la perdieron precisamente al no ejercer dicho rol. Lo anterior, ha llevado a una levedad en los debates públicos que amenaza con trivializar los asuntos públicos transformado en discusiones legales y normativas aquellos aspectos que requieren de reflexión continua y debate no dogmático, predominando así la alusión a las características personales constitutivas más que a ideas y principios.

El valor de la política como elemento humano diferenciador y generador de cambios sustantivos debe ser relevado, más aún en tiempos en que se ha explici-

tado que un voto, un escaño y un cargo valen mucho más que una idea, llegando incluso a apagar la conciencia de muchos de los actores.

Matías A. Jara Varas.

Talcahuano

Señora Directora:

Talcahuano debe asumir su decadencia sonrojante si desea progresar en serio. Es necesaria una autocrítica de cada habitante de la ciudad puerto, y que está dispuesto a hacer por cambiar la realidad. De lo contrario, no nos quejemos.

Francisco Sánchez Gallardo.

Empleo femenino y pandemia

Señora Directora:

Hace unos días el Ministerio de Salud informó una serie de modificaciones en el Plan Paso a Paso. Entre ellas, se dio a conocer la autorización de funcionamiento de los jardines infantiles en las comunas en Fase 2, lo cual valoramos enormemente. Se trata de un anuncio que va en directo apoyo a proteger el empleo femenino, que ha resultado ser uno de los más afectados a causa de la Covid-19.

Cuando se anunció el subsidio al em-

pleo, el beneficio estaba enfocado en incentivar que las empresas contrataran mujeres, lo que por supuesto, constituía un avance. En esa ocasión, fuimos claros en hacer notar que, para impulsar de manera efectiva el empleo femenino, era fundamental hacerse cargo de una de las principales preocupaciones de la mujer trabajadora: el cuidado de los hijos. En línea con esto, durante la pandemia se ha hecho fundamental poner acento en brindar oportunidades flexibles (como el trabajo remoto), jornadas parciales, y también la entrega de herramientas para el ámbito educativo.

El jardín o el colegio, representan para muchas mujeres la única opción de poder salir a trabajar, con la tranquilidad de tener a sus hijos en un lugar seguro y más aún, desarrollando sus habilidades. Todas las medidas que vayan en esa línea de apoyo, serán necesarias para seguir impulsando el alicaído mercado laboral femenino. En especial, cuando nos acercamos a marzo, mes clave en la reactivación laboral, por lo que es fundamental preparar el regreso presencial a clases, como se ha anunciado. De lo contrario, perderemos una valiosa oportunidad de recuperar empleos, que tanto necesitamos.

Ramón Rodríguez, gerente general de Trabajando.com

22 COMUNAS EN CUARENTENA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Javier del Río Richter, candidato constituyente Distrito 20

“Pensar un Chile más justo, pasa por la empatía. Cuidarnos es también parte del bien común. Por eso yo #MeQuedoEnCasa”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Como un balde de agua fría, pero corregible definen al interior de Unidad Constituyente lo ocurrido con su lista de candidatos a la Convención Constitucional. La objeción del Servicio Electoral (Serval) apunta a Miriam Espinoza, pues su declaración jurada no aparece firmada ante notario o funcionario del Registro Civil. También figura militando en un partido político y su postulación fue inscrita como independiente.

Tras esto, el conglomerado comenzó a barajar alternativas, ya que ello afectó a toda la lista ya que no se cumplió con la paridad.

Tratativas

Desde el interior de la alianza, el mismo jueves 21 cuando fueron notificados de lo ocurrido, empezaron a barajar las opciones para reinscribir la lista y poder llevar a sus postulantes.

En el PRO cae la responsabilidad de buscar respuestas a esta situación, ya que Espinoza va en un cupo de ellos. Carolina Ceballos, presidenta regional del PRO, explicó que “recibimos la información que Miriam tiene militancia y se nos dio la opción de sustituir esa candidatura por otra y así cumplir la cuota de género. No vamos a apelar al rechazo, sino que Serval nos da plazo para inscribir una nueva candidatura”.

La timonel indicó que este episodio deja “un aprendizaje y tenemos que ser humildes ante un proceso inédito. Hay muchas candidaturas que han sido rechazadas por una situación de militancia”.

Fuentes al interior del conglomerado mencionaron a Ruth Olate como la opción para reemplazar a Espinoza, lo que fue descartado por el PRO, ya que ella figura como fundadora de un partido.

En caso de que sea rechazada la nueva inscripción, desde el conglomerado analizan bajar a un hombre, que sería Oscar Vega (DC).

Reclamaciones

Otro candidato que deberá realizar una reclamación es el postulante a gobernador del Partido Humanista (PH), Pedro Neira, cuya candidatura fue rechazada por no presentar poder notarial o ante oficial del Registro Civil.

Neira indicó que el documento si fue adjuntado, pero que “se entregó uno con firma digital y el que se necesita es con firma presencial. Tenemos tranquilidad ya que esto se resuelve de forma simple porque es un

EL TER deberá definir lo que pasará con estas candidaturas objetadas.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

ALGUNAS TIENEN PLAZO HASTA EL VIERNES

Partidos analizan cambios de nombres para validar listas

La mayoría de las objeciones realizadas por Serval a las postulaciones son **corregibles**, se relacionan con la falta de documentación o mala presentación.

FRASE



“No vamos a apelar al rechazo, sino que Serval nos da plazo para inscribir una nueva candidatura”.

Carolina Ceballos, presidenta regional del PRO.



“Se entregó uno con firma digital y el que se necesita es con firma presencial. Tenemos tranquilidad”.

Pedro Neira, candidato a gobernador regional del Partido Humanista (PH).



“Es un tema de interpretación, renuncié el 26 de octubre de 2019 que es la fecha que correspondía”.

Javier Guíñez, candidato a alcalde por San Pedro de la Paz.

error de forma, tenemos que ratificar las fechas ante el notario”.

Hará lo propio el postulante por la alcaldía de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez, cuya inscripción fue rechazada por militar en un partido político. “Creo que es un tema de interpretación, renuncié el 26 de octubre de 2019 que es la fecha que correspondía. Vamos a hacer la apelación al TER, ya que seguimos las indicaciones que estaban en el instructivo del Serval. La duda es si está o no incluido el día 26 y eso tendrá que resolverse, acá no hay nada ilegal”, sostuvo Guíñez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

CANDIDATOS CONTRASTAN SU MIRADA SOBRE FAMILIA Y NUEVO MODELO DESARROLLO

Los temas imprescindibles que estarán en el debate en la nueva constitución

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Si algo está claro de la discusión por una nueva constitución es que, una vez conformado el órgano encargado de redactarla, las personas que sean protagonistas del proceso, tendrán la ardua labor de discutir un gran abanico de visiones sobre los diferentes asuntos de la agenda política nacional.

Familia

En esa línea, en el Distrito 20 algunos candidatos como Elías Ramos (UDI) plantean, entre otras cosas, que la nueva constitución debería incluir elementos de derecho comparado, como el defensor del pueblo, cuya misión sea cautelar el desarrollo de los DD.HH. o un defensor ciudadano, capaz de accionar ante las decisiones del Estado o grupos de poder.

“Necesitamos ponernos de acuerdo en lo fundamental, y creo que ese acuerdo debe contener al menos la protección de una vida digna permanente, garantizar derechos sociales como el acceso a la salud, pensiones, educación y vivienda”, señaló Ramos, junto con promover que el Estado respete el derecho a las personas de desarrollar su proyecto de vida con libertad y que la Constitución ponga a las familias como base de la sociedad, dos ideas que actualmente se encuentran contenidas en el texto de 1980.

Quien también defenderá a las familias en la nueva constitución, pero desde un prisma inclusivo, es Ana María Cavalerie (Seamos Más, Lista Independientes del Biobío). Para la activista, el Estado debe asumir deberes que garanticen la protección de todas las formas de familia.

“Chile necesita una nueva Constitución con un Estado que promueva la equidad, que refleje la inclusión y que recoja las demandas de género. Una que dé cabida a todas las perspectivas de la tremenda diversidad de personas que históricamente han sido relegadas de toda garantía constitucional; por lo tanto, debe ser diversa”, explicó la candidata.

Nuevo modelo de desarrollo

Desde la vereda del frente, Eduardo Pacheco (Comunes) apuesta por la construcción de un programa popular junto a la mayor diversidad de personas y organizaciones sociales. El frenteamplista señala que se debe terminar con el principio de subsidiariedad del Estado para dar paso a un nuevo modelo de desarrollo sosten-

Algunos candidatos del Distrito 20 plantean las ideas que defenderán en la Convención Constituyente en la eventualidad de resultar electos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

JUNTO CON la elección de constituyentes se iniciará también el debate en torno al contenido de la nueva carta fundamental.

Principio de subsidiariedad

El capítulo tercero de la Constitución y lo establecido en el artículo 19, sostiene dicho fundamento, según los expertos.

table, inclusivo y que garantice los derechos sociales.

“A nuestro juicio deben estar en el centro del debate (...) el resguardo de nuestros recursos naturales, entre ellos la recuperación del agua y un

Familia en la Constitución actual

establece que es el núcleo fundamental de la sociedad y es deber del Estado dar protección y propender a su fortalecimiento.

nuevo régimen político que se encamine hacia lo que denominamos una democracia profunda, donde la participación ciudadana sea vinculante, que la gente tenga mayor poder de decisión sobre sus territorios y capa-

cidad de control sobre las autoridades electas popularmente”, explicó el periodista.

El administrador público, Sebastián Valdés (Asamblea Popular Distrito 20.), por su parte, de ser electo buscará velar por una carta magna que cambie la visión actual del Estado subsidiario, a una social de derechos, que sea de bienestar, solidario y antipatriarcal.

Por otro lado para el candidato es importante que el nuevo texto constitucional, que garantice el fomento la creación y protección de la microempresa nacionales y la descentralización, donde exista un interés real por

el desarrollo interno del país, que potencie las cooperativas nacionales y busque interés con un modelo de economía circular de innovación y desarrollo de nuevas tecnologías.

“Este nuevo proceso debe garantizar la mayor autonomía de las regiones existentes hasta hoy en nuestro país, donde se pueda descentralizar el poder en materia económica y política. Las regiones deben asumir más autonomía en sus decisiones a favor de disminuir la burocracia administrativa”, explicó el ingeniero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Debate Urbano y Territorial: Candidatos y candidatas a la Gobernación Regional del Biobío”, así se denomina el encuentro que se desarrollará mañana, a partir de las 10 horas, y que contará con la participación de los siete postulantes al alto cargo regional.

La inédita elección de gobernadores se realizará el 11 de abril y en el afán por conocer las opiniones y propuestas de quienes buscan conducir los destinos de la Región, el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica, el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus) y la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Geografía UdeC, organizaron una actividad que ahondará, justamente, en el desarrollo de los territorios.

Desde Cedeus, el investigador especialista en movilidad y transporte, y director del Departamento de Ingeniería Civil de la UdeC, Juan Antonio Carrasco, comentó que “lo que nos interesa es poder visibilizar las posturas y las miradas que tienen las candidatas y candidatos a gobernadores, pensando además que dada con contingencia y que coincide con la elección de constituyentes, nos parece que no han tenido la difusión que merecen dada la importancia que tiene para nuestra región”.

Carrasco destacó la relevancia de la elección regional, considerando el debate en torno a la descentralización y la posibilidad de fortalecer las regiones. “Elegimos algunas preguntas en particular, que aluden a temáticas urbanas, sobre todo, para poder aportar en la información del votante (...). Hay diversas temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la movilidad, la relación que tendrán las autoridades con la toma de decisión, pensando en vivienda, urbanismo o transporte”, sostuvo.

Agregó que si bien los gobernadores no serán “alcaldes mayores”, van tener que tomar decisiones en muchas de las materias expuestas. “A diferencia de otras regiones, donde

OPINIONES EN torno a la zona metropolitana, y trabajo conjunto de los municipios, se espera sean parte del debate.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ORGANIZADO POR ENTIDADES DE LA UC Y LA UDEC

Cartas a gobernador y sus miradas en torno al desarrollo urbano

Todos los postulantes serán parte la cita de mañana, a partir de las 10 horas, y que se transmitirá por YouTube en el canal de Cedeus y por los fan page de los Medios UdeC.

7

cartas, tres mujeres y cuatro hombres, buscan convertirse en la primera gobernadora o gobernador regional.

Seis militantes y un independiente

Sólo el exintendente, Rodrigo Díaz, no registra militancia, tras su renuncia a la DC.

las ciudades son bastante autónomas, en el Biobío tenemos un territorio metropolitano donde debe haber una mirada integral y coordinada de varias municipalidades. Ahí hay una pregunta importante, respecto a qué visión plasmamos”, ejemplificó Carrasco.

El decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía UdeC, Leonel Pérez, indicó que “el conjunto de transformaciones sociales y urbanas que vienen expresándose a diversas escalas y ámbitos hacen necesario y pertinente generar espacios de debate como éste, que involucren tanto al mundo académico como no académico”.

Agregó que la facultad “busca que estos espacios de diálogo sobre políticas públicas puedan aportar en la construcción de renovación de institucionalidades y responder a la vocación de transformar las formas de relación social y territorial imperantes”.

Por el Biobío, hay siete candidatos, a saber: Tania Concha (PC), Flor Weisse (UDI), Ana Araneda (PEV), Javier Sandoval (Igualdad), Rodrigo Díaz (Indep. ex DC), Eric Aedo (DC) y Pedro Neira (PH).

Hasta ayer, todos había comprometido su asistencia, incluso el último de los mencionados, a quien le fue objetada su candidatura, pero por un error “de papeleo” que estaba ad portas de solucionar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LA VOTACIÓN se efectuó en sesión extraordinaria.

Aprueban modificación de Plan Regulador

Por una mayoría de 9 votos a favor y 2 en contra, el concejo municipal de Concepción aprobó el anteproyecto de la Modificación 15 del Plan Regulador Comunal que, entre otros puntos, establece límites máximos de altura a las nuevas edificaciones en las zonas donde hasta ahora había altura libre. En paralelo, el municipio sigue a la espera de la respuesta de la Seremi de Vivienda a la solicitud de postergación de nuevos permisos de construcción que permitiría evitar que se levante obras mayores a lo que dispo-

Juramento a nuevo concejal

En sesión extraordinaria, se tomó juramento del nuevo edil Rodrigo Bustos, quien asumió en reemplazo de la renunciada Fabiola Troncoso.

ne esta nueva normativa.

“Este es un plan regulador ante todo participativo y, en segundo lugar, vie-

ne a regular la construcción en altura, zonificando la comuna de Concepción para construcciones entre 5 y 15 pisos”, dijo el alcalde, Álvaro Ortiz.

Sobre los pasos siguientes, la arquitecta Karin Rudiger, encargada de Asesoría Urbana, explicó que ahora corresponde armar el expediente para ingresarlo a trámite en la Seremi de Vivienda, instancia que tiene un plazo de 60 días para remitir su informe técnico y luego hay 20 días para subsanar observaciones, por tanto, cumplidos estos pasos podrá entrar en vigencia.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Nolasca Valdés, bióloga marina

“En estos tiempos tan extraños, a causa de la pandemia de Covid-19 es necesario tomar precauciones, que van más allá de las medidas sanitarias. Debemos mejorar nuestra alimentación, ya que, en el caso de contraer la enfermedad, nuestro cuerpo esté mejor preparado para enfrentarla”.

CIFRAS VAN AL ALZA

Semana negra para el Biobío: Concepción lidera número de fallecidos por Covid-19

De los 1.007 muertos, 173 corresponden a la capital regional. En cuanto a la cantidad de camas críticas, sólo quedan 12 disponibles en la Región.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En el informe del domingo se dio a conocer que la Región del Biobío había superado el triste récord de mil fallecidos (1.002), cifra que sumó cinco muertes más en el informe entregado la tarde del lunes.

De total, 357 corresponden a mayores de 80 años, lo que equivale al 36% de los casos validados por el Departamento de Estadística e Información en Salud (Deis), en base a información del Registro Civil e Identificación.

Más atrás, los siguen los mayores de 70 a 79 años, que suman un total de 146 decesos (15%); de 65 a 69, 120; y de 60 a 64, un total de 79 fallecidos. Lo que reafirma que es la ter-

cera edad la que ha sido más afectada por la pandemia.

“Es exponencial el aumento de los fallecimientos sobre los 70 años, sobre todo en diciembre y enero. Sólo tenemos una persona muerta de 5 a 9 años, quien al igual que otros fallecidos jóvenes, tenían patologías de base”, detalló el seremi Héctor Muñoz.

En cuanto a las comunas que concentran la mayor cantidad de muertos a causa de la Covid-19, el seremi Muñoz, detalló que “173 personas han fallecido en la comuna de Concepción; la sigue Talcahuano, con 112; y Coronel, con 109”.

Pero, en cuanto a la proporción de habitantes, “la comuna que tiene más muertos es Lota, con 51 decesos”, agregó Muñoz.

Nueva cuarentena

En cuanto a la cantidad de contagios, se reportaron 456 nuevos casos de Covid-19, sumando un total de 58.668 acumulados totales. Respecto a los activos, estos alcanzaron 3.111 casos.

“Del total, al 24 de enero, 38.981 corresponden a la provincia de Concepción, 11.873 de Biobío, 7.032 de Arauco, 556 de otras regiones y 226

LOTA lidera muertes por cantidad de habitantes.



FOTO: HGGB / AGUSTÍN ESCOBAR I.

Denuncian carrera ilegal en cuarentena

El domingo recién pasado, cerca de las 19 horas, fiscalizadores de la Seremi de Salud, en compañía de Carabineros acudieron hasta las cercanías de la rivera del Río Andalién, donde se desarrollaba una Carrera a la chilena.

En hecho que fue denunciado de forma anónima dejó en evidencia la presencia de cerca de una veintena de vehículos y 80 personas en el lugar, y si bien algunos lograron darse a la fuga, se logró empadro-

nar 17 patentes, cuyas identidades serán denunciadas ante el Ministerio Público.

Sobre el hecho, el seremi Héctor Muñoz declaró que “se denunciará ante Fiscalía a sus propietarios por incumplimiento al Artículo 318 del Código Penal, que sanciona al que pusiere en peligro la salud pública, por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio”.

392
casos activos

presentó Concepción, seguida por Talcahuano y Coronel, con 283 y 277 casos, respectivamente.

en investigación domiciliaria.

“En cuanto a los casos activos, 1.976 corresponden a la provincia de Concepción, 619 en Biobío, 476 en Arauco”, contó Muñoz.

Respecto al detalle, Concepción

presenta la mayor cantidad de casos activos, con 392; seguida de Talcahuano y Coronel, con 283 y 277 casos, respectivamente.

A su vez, se indicó que la comuna de Cabrero retrocede a cuarentena, a partir del jueves 28 de enero, a las 05 horas.

“Con respecto al retroceso a Fase I de la comuna, hacemos un hincapié importante a respetar las medidas sanitarias, para que estas cuarentenas puedan ser cortas y eficientes en lo estrictamente epidemiológico”, señaló la seremi de Gobierno, Francesca Parodi.

Respecto a las camas críticas se evidencian 12 de 242 camas UCI disponibles, y 18 de 130 ca-

mas UCI, que corresponden a una disponibilidad del 5% y 14%, respectivamente.

En ese sentido, el coordinador de Redes Asistenciales de la Macrozona, Carlos Vera comentó que “esperamos llegar esta semana a las 250 camas, ya tenemos cinco que subiremos en el Hospital Higuera, algo que haremos igual a fin de mes. A su vez, subiremos las camas básicas, lo que nos ayuda a descomplejizar”.

Vera agregó que en “el Hospital de Curanilahue hoy tiene seis camas UCI completas, por lo que se encuentra sin capacidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

456

nuevos casos

de Covid-19 se registraron en el Biobío, sumando un total de 58.668 acumulados, desde marzo a la fecha.

Ciudad

EXPERTOS CONCUERDAN EN UNA REVISIÓN URGENTE DE LOS PROTOCOLOS Y GEOLOCALIZACIÓN DEL SISTEMA

Error en SAE tras doble sismo abre el debate sobre su buen funcionamiento

Las características sísmicas del país hacen imperiosa una mirada profunda de los distintos mecanismos de alerta para advertir a la población, con el objetivo que estos funcionen correctamente.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

El sábado recién pasado, un sismo de magnitud 7.0 a 210 Kms de la Base Frei en la Antártica sorprendió a los habitantes del territorio nacional. La sorpresa fue mayor cuando la llegada de alerta errónea de parte de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (Onemi) notificó del sismo a gran parte de los habitantes del territorio nacional, debido al Sistema de Alerta de Emergencias (SAE).

Como si lo anterior no hubiera sido poco, un sismo de magnitud 5.7 sacudió solo 31 minutos más tarde a la zona central del país, a 14 km de Farellones, causando mucha incertidumbre en la población, quienes dadas las circunstancias evacuaron de forma preventiva.

Error vergonzoso

Como era de esperar, las redes sociales explotaron con los hechos, varios usuarios incluso aseguraron que se trataba de fenómenos vinculados, situación que es desmentida por el académico del departamento de las ciencias de las tierras de la UdeC, Andrés Tassara, quien enfatizó que no existió ninguna vinculación entre ambos eventos.

“Se trataron de dos sismos que ocurrieron en ambientes distintos, pero que coincidentemente sucedieron al mismo tiempo”, señaló el doctor Rerum Natura de la Universidad Libre de Berlín.

Respecto al error del sistema SAE, el geólogo fue tajante en tildar de “vergonzosa” la situación y cree que el mecanismo debería reformularse. Tal como explica, los sistemas de alerta están diseñados para recoger varios datos de otros sistemas distintos, que



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

LA SITUACIÓN del sábado dejó dudas sobre el funcionamiento de los sistemas de emergencia, dijeron expertos.

Recuerdo de otro amargo error

Si bien lo sucedido el fin de semana no pasó a mayores, a casi un mes de un nuevo aniversario del 27F, los sismos vuelven a recordar los difíciles días vividos tras una fatídica jornada marcada por los errores humanos y de un sistema de emergencia que no dio el ancho.

El precio de las malas decisiones fue la pérdida de decenas de vidas, quienes, al no recibir una respuesta clara y válida por parte de la autoridad, adoptaron las ins-

trucciones sin evacuar preventivamente, causando un desenlace fatídico que aún cuesta olvidar.

Al respecto la voz de los expertos es clara, en los casos donde sea difícil mantenerse en pie durante un evento sísmico de forma prolongada, es urgente evacuar a zonas altas alejadas del mar. “Estamos claros que, si tu estas en la costa y sientes que no puedes estar de pie, al margen que exista una alarma, tú deberías arrancar”, afirmó Andrés Tassara.

centralicen la información y analicen la posibilidad de Tsunami mediante un algoritmo experto, dando pie a una alerta geolocalizada. Situación que en este caso no sucedió.

“Lo que sucedió fue vergonzoso, acá se deberían tomar responsabilidades para poder reconstruir las confianzas que el sistema así funcione, es decir, después de este evento la gente no volverá a creer en una alarma de la Onemi. Si la gente no confía en él,

Ocho mil sismos durante 2020

Fueron registrados por el Centro Sismológico Nacional. Se trata de un aumento sostenido desde 2018.

Estrecho de Bransfield

Fue la zona exacta donde se originó el evento del sábado, lugar donde en agosto de 2020 también hubo un hito, pero de magnitud más baja.

este no sirve”, manifestó Tassara, quien incluso afirma que el director de la Onemi debería dar un pie al costado de su cargo.

Diversificar los sistemas

En términos del sistema en general, Ignacia Calisto, doctora en Ciencias Físicas de la Universidad de Concepción sostiene que si bien ha habido avances en la materia, dado que existe una alerta que llega a los celulares a diferencia de lo ocurrido a sismos de mayor magnitud que han tenido lugar en el pasado, comparte que el error en el sistema SAE debe ser corregido de manera urgente, sobre todo respecto a los protocolos y la tecnología de geolocalización.

La licenciada en Física agregó que, dadas las características del territorio chileno, se deberían adoptar otras maneras de hacer llegar alertas a la población, pues en muchas zonas la señal de celular aún es baja y no todos los habitantes tienen acceso a la misma tecnología.

“En otros países como Japón, al mismo tiempo que se emiten las notificaciones vía mensaje de texto, se utiliza un sistema de alerta a través de la radio sobre todo en lugares remotos (...). Se debe pensar también en aquellas zonas donde sin haber ocurrido eventos telúricos, han ocurrido tsunamis, como en Aysén donde un deslizamiento de tierra provocó dicho fenómeno”, puntualizó la académica UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Carolina Marshall, enfermera, Nottingham, Inglaterra.

“Yo me quedo en casa porque donde vivo el virus ha mutado y se está transformando en una pandemia dentro de otra. Tres personas cercanas me han dejado en menos de tres meses, y como enfermera debo cuidar no sólo a mi familia sino también a mis pacientes”

EL PROYECTO de extensión busca aumentar el número de giros con cargo al Fondo de Cesantía.



FOTO: DIARIO LA TERCERA

74.791

solicitudes han sido aprobadas en Biobío hasta el 17 de enero de 2021.

30

junio de 2021 se extenderá hasta el momento el beneficio y se busca extenderlo hasta diciembre.

de autoridad y habían agotado giros previos.

A la fecha, a nivel nacional, más de 800.000 trabajadores han podido acogerse a la Ley de Protección del Empleo, ya sea a la suspensión de los efectos del contrato de trabajo o a la reducción temporal de la jornada laboral, manteniendo vigente sus relaciones laborales.

En la Región del Biobío, el número total de solicitudes aprobadas del seguro de cesantía con flexibilización de requisitos de acceso y mejora de beneficios por cesantía, registradas hasta el 17 de enero de 2021, es de 74.791, correspondiendo al 7,7% de las solicitudes a nivel nacional según la información proporcionada por la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

“La pandemia nos enseña que las medidas que vamos implementando tienen que ser flexibles. La Ley de Protección del Empleo ha demostrado ser una buena herramienta para ayudar a esos miles de trabajadores y sus familias que lo han pasado muy mal debido a la crisis sanitaria y económica por el coronavirus” agregó la seremi en el Biobío.

Cabe destacar que la vigencia de la Ley de Protección del Empleo ya había sido extendida, vía decreto, hasta el 6 de marzo de 2021 en el caso de la suspensión de los efectos de los contratos de trabajo y hasta el 31 de diciembre de 2021, en el caso de la reducción temporal de jornada. Adicionalmente, los Ministerios de Hacienda y Trabajo y Previsión Social ya informaron que en los próximos días se emitirá un decreto para extender las postulaciones al Subsidio al Empleo hasta el 30 de junio de 2021.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Protección al empleo: se han aprobado más de 70 mil solicitudes

Ante posible extensión del beneficio hasta diciembre, seremi del Trabajo entregó información a este medio recopilada hasta enero de 2021.

Los Ministerios del Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda, ingresaron al Senado el proyecto de ley que busca extender la vigencia de la Ley de Protección al Empleo y las condiciones mejoradas de acceso al Seguro de Cesantía, beneficio que en Biobío se han aprobado más de 70 mil solicitudes.

Según explica el proyecto, la iniciativa busca permitir el acceso de los efectos de los contratos de trabajo hasta, como máximo, el 6 de diciembre del 2021, tanto para las suspensiones por acto de autoridad, como en los casos en que existe acuerdo entre trabajador y empleador.

“La protección y recuperación del trabajo es algo prioritario para el Gobierno, y por eso ingresamos este proyecto que permite extender la Ley de Protección del Empleo, pensando en los trabajadores y trabajadoras de los sectores más

afectados, y que debido a la pandemia siguen en una situación laboral compleja” comentó Sintia Leyton, seremi del Trabajo y Previsión Social, respecto a una extensión de la ley.

Asimismo, el proyecto busca aumentar el número de giros con cargo al Fondo de Cesantía Solidario del Seguro de Cesantía a los que accederán las personas cuyos contratos han sido suspendidos por acto

de autoridad y habían agotado giros previos.

Economía & Negocios

TRAS FIRMA DE CONVENIO ENTRE SERVIU Y CCHC

Más de 26 mil viviendas seguirán en ejecución en comunas en cuarentena

Esto significará además que se mantengan operativos cerca de 36 mil empleos directos derivados de los distintos programas habitacionales.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

El director del Serviu, Samuel Domínguez, junto a la presidenta de la Cámara de Chilena de la Construcción, Helen Martín, firmaron un compromiso de acuerdo que permitirá que se mantengan en ejecución 536 proyectos de vivienda en la Región en comunas que están en cuarentena.

Lo anterior, significará además que se mantengan operativos cerca de 36 mil empleos directos derivados de los distintos programas habitacionales y urbanos del ministerio que se encuentran en ejecución o están prontos a iniciar obras.

El director del Serviu dijo que como Servicio "sabemos el importante rol que juega el rubro de la construcción en la economía de miles de hogares en

nuestra región y nuestro país. Es por este motivo que estamos adquiriendo este compromiso que busca mantener en ejecución todos nuestros proyectos en zonas que estén o entren en cuarentena producto del avance de la Covid-19"

"Son más de 26 mil obras las que se verán favorecidas con este acuerdo, las cuales están repartidas en las distintas comunas de la Región del Biobío", agregó Domínguez.

Por su parte la presidenta de la CChC Concepción, Helen Martín, valoró el convenio en el contexto de pandemia que vive el país, pues destacó que es un compromiso de colaboración entre ambas instituciones con la finalidad de que las obras del sector puedan seguir funcionando todo en un entorno de segu-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL ESTRICTO APEGO a protocolos sanitarios resulta clave.

48

proyectos urbanos se mantendrán en ejecución, 286 proyectos de reparación y mejoramiento de viviendas.

ridad sanitaria y de esa forma no interrumpir la actividad constructiva, que, recalzó, será el motor de la reactivación.

"Estamos formalizando todo el trabajo que el gremio ha realizado durante estos meses junto al Serviu, en las distintas comisiones, para que las obras con financiamiento del Estado continúen operando. Pero, principalmente, viene a ratificar una declaración de intenciones en la que estamos dispuestos como

empresas a ser de nuestras faenas espacios seguros para los trabajadores y la comunidad".

En resumen, se mantendrán en ejecución 48 proyectos urbanos, 286 proyectos de reparación y mejoramiento de viviendas, 75 de integración social, 77 del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, y 89 correspondientes al programa DS27 del Minvu.(JOP).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CLAVE fue definir empresas de servicios digitales.

Despachan garantías para trabajadores

En condiciones de ser analizado por la Sala, una vez que esté listo el informe respectivo, quedó el proyecto que establece garantías básicas a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales. Esto luego de ser respaldado en general y particular por los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

La iniciativa se hace cargo de una realidad que se acentuó en tiempos de pandemia: la utilización de aplicaciones para el transporte de pasaje-

Derecho a desconexión laboral

se logró consensuar una propuesta que permite el derecho a desconexión laboral y que estos trabajadores puedan acceder a la tutela laboral con un mínimo de horas laborales.

ros; y de compra y traslado de alimentos y productos esenciales. Dada

la informalidad de esta actividad comercial y las numerosas denuncias de irregularidades laborales que se recibieron desde marzo de 2020, los legisladores establecieron un marco regulatorio.

Por ejemplo, se entenderá por "empresas de plataformas digitales" a aquellas personas jurídicas que mediante un sistema informático permitan reunir a un oferente con un demandante de uno o más bienes o servicios determinados. (JOP).



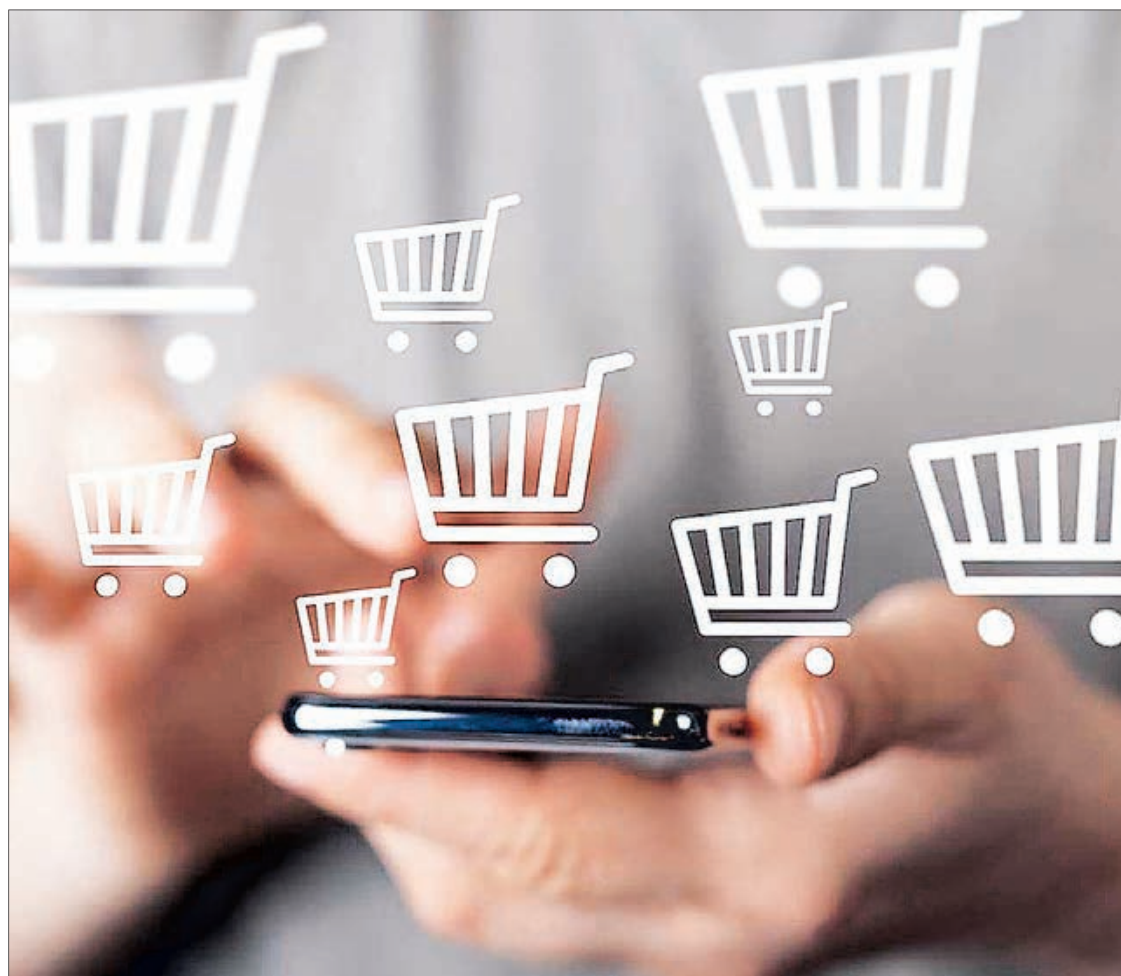
Luis Felipe Slier Muñoz
Director de Ingeniería Comercial y
Programas Advance FEN
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

ADAPTARSE AL CAMBIO ES CLAVE

UN NUEVO CONSUMIDOR Y MEDIOS DIGITALES DESAFÍAN AL COMERCIO LOCAL

En medio de un período de crisis que se arrastra por más de un año, el comercio de la región debe incursionar en el formato *online* o bien marcar la diferencia generando experiencias de compra satisfactorias para un cliente cada vez más exigente.



Se escucha cada vez con más fuerza entre los comerciantes de la Región del Biobío (minoristas y mayoristas) la consigna “vender o morir”, ya que desde fines del año 2019 no logran ver la luz al final del túnel. Así, son cada día más quienes ven como años de esfuerzos se pierden por efecto de las fuertes caídas en las ventas. ¿Será tiempo de innovar? ¿Será que el comercio tradicional no se ha ajustado a la velocidad de los cambios? ¿Los movimientos sociales y la pandemia aceleraron procesos de cambio en la forma de comprar que ya venían gestándose?

Hoy nos enfrentamos a todo tipo de comercio digital, que se ha instalado en nuestro diario vivir y que, dados los eventos mundiales, se ha catapultado hasta la cúspide.

En la Región del Biobío y en el país, en el período entre octubre de 2019 y 2020 (posiblemente también 2021) los niveles de venta cayeron. El año 2020 quedó marcado por efectos culturales, sociales, económicos, de salud y principalmente de incertidumbre provocados por la pandemia. Una incertidumbre que agobia a la población, sobre todo respecto a las condiciones de salud, a las expectativas laborales y a las condiciones económicas.

En ese contexto, uno de los sectores que, junto al turístico y gastronómico, más se ha visto afectado es el comercio tradicional, con locales que hoy sufren al no tener ventas y seguir cubriendo altos costos fijos. Este 2021 será un año de cambios y ajustes en la forma que tenemos de consumir, acelerando más aún el uso de canales digitales.

Hipercomunicados

De acuerdo con diversos estudios, el comercio electrónico ha registrado una de las mayores tasas de crecimiento en los últimos meses, siendo los aspectos ligados a comodidad, promociones y ahorro de tiempo, las motivaciones para realizar este tipo de compras. En general más de la mitad de los usuarios que tiene acceso a internet compra de forma online en sus diferentes categorías.

Promover y desarrollar la transformación digital de PYMES regionales mediante canales de comercio electrónico y alfabetización digital, además de una plataforma adecuada, cada día se hace más necesario. Además, se debe acompa-

ñar al comerciante en todas las etapas de la transformación digital y potenciar la asociatividad de los empresarios, permitiendo de esta forma, además, el encadenamiento productivo regional.

En ese contexto, se debe considerar el perfil de los consumidores actuales: cada vez más exigentes e informados, que están expuestos a un sinnúmero de alternativas de medios de comunicación y redes sociales. Entonces, una de las claves es conocer a los clientes y tratar de descifrar a este nuevo consumidor con gustos cambiantes, hiperco-

municados, expuestos a exceso de información, microsegmentados, atentos (desatentos) a los cambios y ultrasensibles a las modas. En definitiva, un nuevo consumidor.

Calidad del servicio

¿Qué satisface a nuestros clientes? ¿Por qué están descontentos? ¿Por qué se van a otra empresa? ¿Cuál es el sentimiento hacia nuestra empresa? ¿Sienten respeto y amistad hacia la marca? ¿Sienten cariño y afecto? Conocer esas respuestas marcará una diferencia. Una base de clientes satisfechos re-

duce el riesgo de abandono y produce una imagen de producto/servicio aceptado y valorado.

Se debe entender que posicionar una marca o compañía es el arte de diseñar una oferta y su imagen para que ocupen un lugar distintivo en la mente del mercado objetivo. Las variables y los criterios de diferenciación deben considerar aspectos como la facilidad de acceso al producto o servicio, las condiciones de entrega y despacho, la disposición del producto o servicio, el servicio de post-venta, la modernización y actualización de los servicios, pero

esencialmente la generación de valor para el cliente. Esto último en pequeños negocios muchas veces radica en la amabilidad de los dependientes y en el trato personalizado. Se debe ganar por calidad, por servicio y por superar las expectativas de los clientes

Futuro incierto

Uno de los grandes desafíos que tendrá el comercio será adaptarse a las nuevas tecnologías y ajustar sus canales de venta de la presencialidad a la virtualidad. Debe transitar hacia un mercado digital que ayude a mejorar sus ventas y formarse en mercados digitales o market place, que serán los nuevos centros comerciales del futuro.

Para los centros comerciales tradicionales el futuro se ve un poco nublado e incierto ya que el comercio electrónico llegó para quedarse y desarrollarse con mucha fuerza. Además, se deben considerar los altos costos de arriendo. En el mundo ya existe la tendencia de desarrollar los *dark stores* o supermercados oscuros, que son enormes locales, tiendas o bodegas, de tamaño similar a un gran supermercado. La diferencia está en que no atienden a público general, dicho lugar se utiliza exclusivamente para suplir ventas en línea, ya sea por web, aplicaciones móviles u otros. Esta tendencia será la que más crecerá en los próximos años, impulsada fuertemente por las grandes cifras que hoy exhibe el comercio electrónico en el mundo y en Chile.

En ese escenario, el desafío para los grandes centros comerciales y el comercio detallista de la Región del Biobío es crear experiencias de compra que sigan atrayendo a clientes, quienes buscan algo más que sólo comprar. Pronto veremos compras con realidad aumentada y, en ese contexto, el llamado es a adaptarse. No olvidar: “no es el más fuerte ni el más inteligente el que sobrevive, sino que el que mejor se adapta al cambio”.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Guillermo Chávez, periodista y escritor

“El periodismo es uno de los oficios que exige estar en el lugar de la noticia para que no te muevas de tu casa. No seas la próxima noticia...”.

CANTAUTOR CHIGUAYANTINO

Juan Bravo lanza nuevas canciones y regraba “Lamento Urbano”

La canción, muy popular durante la década de los '80, se transformó en un himno ecológico y hoy su autor la retoma para las nuevas generaciones.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Juan Bravo es un prolífico escritor. No es sólo un cantautor (tienen registradas 79 canciones en el SCD). También ha publicado libros (el más reciente reúne sus obras “La niña del Queuco” y “El Conventillo”) y es guionista de teatro y televisión.

No obstante, uno de sus más grandes éxitos es un single editado en la década de los '80, llamado “Lamento Urbano”, para muchos, la primera canción en Chile que aludió a la conciencia medioambiental.

“Ha marcado mi trayectoria y mi estilo que ya cumple casi tres décadas de afán en el quehacer musical chileno. El público me ha identificado por muchos años con esta canción de contenido ecológico y social y que también me marca como un defensor del bosque nativo, los ríos y otros cursos de agua en Chile”, comentó el cantautor que pronto lanzará un nuevo registro de la popular canción.

Bravo contó que la idea de esta nueva versión “está relacionada con mejorar el sonido, los arreglos mu-

EL CANTAUTOR ha compartido dos canciones nuevas en Spotify.



FOTO: ARCHIVO DE JUAN BRAVO

Suena independiente
Bravo ya ha registrado cuatro canciones junto al sello penquista “Suena independiente”.

sicales y la instrumentación que es de primera calidad, ya que la primera versión fue grabada en cinta y con sonido análogo (en casetes) por el sello EMI en 1985 y el sonido no

era tan elaborado como se logra hoy en día en formato digital. Eso sí, que la letra se mantiene inalterable, así como también el ritmo, que es cacharpalla nortina”.

Pero eso no es todo, pues el cantautor reconoció que, si bien la pandemia ha significado un “desastre” para los artistas en general, igual ha sido un espacio de reflexión, donde la creación a fluido. De hecho, en medio de este periodo ha registrado otras dos canciones: “Nacimiento del canto” (un homenaje a Patricio Manns) y “El canto de las abejas”

“Mis nuevas composiciones están relacionadas con contenidos que se acomodan más al formato de plataformas y App musicales (Spotify, Emi Music, etc.) y se lanzarán singles cada tres meses hasta completar un disco con diez canciones nuevas de mi autoría. Incursionaré en ritmos más latinos y latinoamericanos que busquen dar identidad a mi trabajo de autor y compositor”, contó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: LILITH FERNÁNDEZ

LA MÚSICA ya ha presentado dos adelantos de este trabajo.

La Rox edita “Buenos Aires para Chile”

Finalmente, este viernes La Rox, música y compositora lajina, lanzará su disco “Buenos Aires para Chile” un trabajo que, justamente, fue registrado en los estudios “Abismo” de la capital de Argentina, durante tres días de noviembre del año 2019 (en pleno estallido social).

Se trata de un trabajo que reúne seis canciones, siempre en la línea de rock y el blues que durante años ha explorado esta destacada cantante, aunque incorporando algu-

Tributo a Janis Joplin

Hace unos días la cantante participó de un tributo internacional a la icónica Janis Joplin.

nos nuevos sonidos, más cercanos al soul y el funky.

Del trabajo de La Rox, que fue

producido por el músico argentino Hernán Tamanini, ya se conocen dos adelantos disponibles en plataformas de música como Spotify: “Primavera 19” (en diciembre de 2019) y “Ay de mí” (en mayo de 2020).

Pese a la pandemia, la música se ha mantenido activa y prueba de ello fue su reciente participación en un tributo internacional a la icónica cantante norteamericana y una de sus referentes: Janis Joplin.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Miguel Illanes, profesor fundación Pelota de Trapo

“Los números prepandemia de obesidad y sedentarismo ya eran alarmantes. No culpemos al encierro de no movernos. Es mejor hacer algo más limitado en casa que no hacer nada. El deporte también es salud y eso es lo que más necesitamos hoy”.

FOTO: BASKET UDEC



SEBASTIÁN CARRASCO, BUENA FIGURA DE ESTE ARRANQUE TRIUNFAL DE LA UDEC

“Decido sin pensar mucho si es mejor el pase o lanzar... Sale solo”

Joven valor del básquetbol del Campanil fue clave en los dos triunfos del fin de semana. Ante Valdivia logró 4 triples y encestó 9 de 14 intentos de campo para 22 puntos. Números notables de “Carrascurry”.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Dos partidos en la Casa del Deporte y dos triunfos: 66-58 sobre AB Temuco y 76-63 sobre Valdivia. La UdeC sólo suma victorias en sus tres primeros juegos de Copa Chile y uno que brilló con luces propias el fin de semana fue Sebastián Carrasco. “Carrascurry” acertó canastas claves en el duelo del sábado, logrando 13 puntos, y el domingo se destacó con 22. El base de 21 años se ve con más confianza que nunca y analiza este buen inicio.

“Más allá de todo este tiempo sin competencia, me he sentido bien en el regreso. Entrené siempre muy

16 horas

del viernes viajan a Buenos Aires para la Champions League Americas. Jugarán ante Quimsa y Sao Paulo.

fuerte con el Chapa Suárez, en doble turno, porque nos prestaron el gimnasio fiscal. También agradezco al club porque con la UdeC volvimos a entrenar un mes y medio antes y otros no. Esos detalles se notan. He practicado fuerte y eso fortalece la confianza”, comentó.

Es solo el comienzo y todos los equipos están en formación, pero se ve un equipo afiatado. El “Seba” señaló que “todos los equipos cambiaron mucha gente, mientras que nosotros mantuvimos una base, el cuerpo técnico y eso explica también este 3-0. Nos conocemos bien y hay una buena química porque se ha formado un buen grupo de

amigos. Todos somos importantes”.

Carlos Lauler y Diego Silva asoman como estandartes y así lo demostraron en esta doble fecha. Pero Carrasco tiene clara su función: dispara cuando hay que hacerlo, sin excesos. Sus porcentajes del domingo muestran un impresionante 9 de 14 en tiros de campo. “En la cancha hay que tomar decisiones y tener confianza en lo que haces. Juego desde niño y una va aprendiendo eso, aunque siento que lo mejor es no pensar tanto qué hacer. Decido sin pensar mucho si es mejor el pase o lanzar... Sale solo”, apuntó.

Falta que se sume Eduardo Marechal y en la Champions League

Americas entrará Evandro Artega. ¿Perderá minutos en cancha? Carrasco advirtió que “me tomo con tranquilidad qué pueda pasar. El entrenador decide cuántos minutos juega cada uno, lo mío es seguir entrenando duro y responder en cancha. Para el torneo internacional también se suma Moss, que ya lo conocemos y es un gran jugador, lo mismo que Summer, de gran trayectoria. Al dominicano lo vi por videos y también es buenísimo. Iremos a Argentina a competir, nos hemos mentalizado para eso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

2-0

Ganó F. Vial

En el clásico disputado en la primera rueda del actual torneo, con goles de Luis Pacheco y Harold Salgado.

Es oficial: TVU transmite el clásico

En otro golpe para este verano, TVU confirmó que televisará para todo Chile el clásico penquista.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Partió la cuenta regresiva. Si el coronavirus no dicta otra cosa, este fin de semana por fin se verán las caras los equipos más populares del sur de Chile, en una nueva edición del súper clásico penquista.

Arturo Fernández Vial y Deportes Concepción ya velan armas con miras a un duelo que esta vez va mucho más allá del honor de vencer al máximo rival por excelencia. Porque lo que se juegan este sábado en Collao ambos elencos bien puede ser un campeonato, o por contrapartida, un descenso.

Los aurinegros llegan golpeados tras haber puesto en juego la opción de título luego de su inesperada derrota ante San Antonio Unido en su última presentación. Aunque los lilas no llegan mejor, con su caída ante Deportes Iberia y los contagios de coronavirus que aún tiene al plantel en cuarentena, de la que saldrán recién este miércoles, a solo tres días del encuentro.

En este panorama está claro que la presión será un condimento extra en un partido dramático por excelencia. Solo resta saber quién de los dos sentirá más el peso de las circunstancias, si el que está a un paso de la gloria, o el que lucha para no caer en el ardiente infierno.

Diferentes tareas, igual presión

Echando un vistazo a la tabla de posiciones, hay que reconocer que, pese a las dos fechas de inactividad, el presente de Deportes Concepción es menos ingrato de lo que podía suponerse. Los manotazos infructuosos de Linares y la caída libre de Vallenar y Colina, permiten al 'León' de Collao respirar fuera de la zona de descenso directo, y con un par de partidos menos que sus rivales directos. Visto de esa manera, los números indican que un empate no es mal resultado para los lilas.

A los aurinegros, en tanto, se le extinguen las chances de alcanzar y superar a Lautaro de Buin, que este miércoles puede dar un golpe casi



FOTOS: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

ARTURO SANHUEZA sumó minutos ante San Antonio y tendrá opción de ser de la partida este sábado en el clásico ante Deportes Concepción.

CAMINO AL CLÁSICO DE FERNÁNDEZ VIAL Y D. CONCEPCIÓN

El partido de los nervios: ¿Quién tiene más presión?

Luchando por el ascenso uno, y por la permanencia el otro, este sábado se vivirá un dramático duelo en el Ester Roa. Habrá que ver quién soporta mejor la exigencia.



GABRIEL VARGAS será la gran carta goleadora del 'León' de Collao en el clásico con F. Vial.

definitivo si vence a San Antonio, en compromiso de recuperación por la decimoquinta fecha. Así las cosas, solo un triunfo en el clásico le sirve para mantenerse en carrera.

Para el goleador vialino, Carlos Sepúlveda, aquel es un factor sufi-

ciente de presión. "Son objetivos totalmente diferentes, ellos tienen la necesidad de ganarnos para salir de la zona roja, mientras que nosotros tenemos la presión de ganar o ganar, porque no nos sirve otro resultado. Los dos llegaremos exigi-

dos, de eso no hay duda. Ahora, quizás la diferencia es que nosotros no tenemos otra opción que el triunfo, no hay margen de error, sabemos que si empatamos o perdemos nos despedimos del ascenso. Mientras que ellos, si empatan, probablemen-

te todavía tengan grandes posibilidades de salvarse todavía", apuntó 'Chirigüe'.

En la vereda del frente, el delantero morado, Ignacio Sepúlveda, señaló que el apremio será para ambos elencos, independiente de lo distinto que se están jugando.

"Pienso que ambos tenemos presión, es diferente, pero muy grande más allá que sea bien distintas nuestras tareas. Puede ser que a nosotros nos sirvan otros resultados, mientras que a Vial no le sea útil más que ganar. Pero también es cierto que estar peleando el descenso es más difícil aún, porque venimos trabajando hace años para llegar a esta división profesional y caer otra vez sería muy duro; por eso hay la carga emocional es mayor", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Empataron Iquique con la "U", Colo Colo derrotó agónicamente a Coquimbo y La Serena logró un tirunfo de oro. La UdeC quedó libre, pero saca cuentas de todos esos resultados. Todo indica que el Campanil debe apostar al partido extra de salvación, pero también esperar que Iquique no sea último de las dos tablas. Las locuras del torneo chileno: le conviene que el equipo dragón avance en la general, pero que se hunda en los promedios. Así no se puede dormir en paz.

En la tabla general, la pelea está solo entre 3 equipos. Coquimbo es último con 27 puntos, pero con 7 partidos por jugar. Iquique tiene 29 y 5 juegos por delante. Colo Colo, en tanto, suma 33 unidades, pero solo 4 encuentros por disputar. Ahí baja el último y el penúltimo juega el partido por la salvación.

Pero la tabla de promedios deja la tendalada. Sobre todo, por esto de que no todos suman igual y sigue involucrada La Serena, sin mochila del 2019. Pero también por la posibilidad cierta de que Iquique sea colista de ambas tablas. Ahí arrastrará a la B al penúltimo de esa lista, que hoy es la UdeC. Ese mismo escenario, mandaría a la "U", al infartante duelo de repesca. En otras palabras, a la UdeC y la "U" les conviene sí o sí que el colista de la general no sea Iquique.

Qué tan lejos

Al ver la tabla ponderada aparece último Iquique con 1,000 y un poco más arriba la UdeC con mar-

UDEC SACA CUENTAS PARA NO DESCENDER

Que Iquique sea último, pero no tanto

Siete son los equipos complicados con caer a la B. ¿Cuántos partidos separan realmente al Campanil del foso?

ca de 1,052. Y como los porcentajes siempre son menos entendibles que los enteros, la pregunta de cajón es ¿qué tanta diferencia es ese 0,052 entre el Campanil y los nortinos?

Bueno, hagamos cálculos. Si Iquique gana su próximo partido llega a 1,020. Ahora, si ganara los dos siguientes, llega a 1,051. Aun así, bajo los números de la UdeC.

Por el lado de la UdeC, si ganara solo un partido de los 3 que le restan, terminaría con 1,045. Si lograra 4 puntos totalizaría 1,057, que parecen inalcanzables para Iquique. En otras palabras, la UdeC podría considerarse a salvo de la caída directa si rescata 4 puntos de aquí al final y los dragones zafan de ser últimos de las dos tablas. Las fichas apuntan a que Coquimbo sea

el último de la general, ahora que Colo Colo respiró un poco, aunque sigue cerca del partido de repesca.

Juegos por delante

Hablar de calendario favorable o no, a estas alturas, no tiene sentido. Todos parecen pelear algo.

La UdeC recibirá a Coquimbo en un partido clave, justo al rival que más debe hundir. Luego visitará a Wanderers y terminará en casa contra una UC. En una de esas, la Católica ya llega coronada.

Iquique, en tanto, debe jugar contra Colo Colo, Audax Italiano, Wanderers, Calera este jueves y el 1 frente a Coquimbo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Vóleibol regional es de selección en este 2021

Si bien durante el 2020 no tuvieron oportunidad de reunirse por causa de la pandemia, las voleibolistas regionales pertenecientes al programa Promesas Chile y que figuran en procesos de selección nacional, no paran de trabajar.

A través de la vía remota y siempre apoyadas por el equipo de metodólogos del programa, Isabella Vallebuona, Daniela Castro y Rosario Soterias se las han arreglado para suplir la ausencia de los gimnasios, algo que pretenden mantener aun con mayor fuerza en esta temporada que comienza.

Catalogadas como las grandes proyecciones de Biobío para formar parte de la selección nacional en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, las tres deportistas junto a Josefa Cea, jugadora con proyección para los Juegos de la Araucanía, se mantendrán con entrenamientos específicos en los próximos meses para asegurar la continuidad de los procesos.

"En estos tiempos de pandemia no ha sido fácil el trabajo con nuestras deportistas, pero estamos muy contentos que el programa se haya mantenido con firmeza y mucho apoyo de todo el equipo. En la medida que ya vemos luz y esperanza también nos ilusionamos con el retorno para este 2021,

Tres consagradas y una que crece

A Daniela Castro, Isabella Vallebuona y Rosario Soterias, se une Josefa Cea, como la nueva figura.

aunque debemos ir lentamente hasta que la situación sanitaria lo permita", comentó Jorge Fachini, tras reunirse de manera virtual con el director regional del IND, Clemente Matte y el seremi del Deporte, Marco Loyola.

A juicio de este último, las fichas de la institucionalidad deportiva apuestan firme por las mencionadas deportistas. "Le planteamos al técnico y a nuestras deportistas que el apoyo al trabajo del polo se mantendrá inalterable. El vóleibol femenino, especialmente nuestro polo del programa Promesas Chile, nutre permanentemente a las selecciones nacionales y sus integrantes son protagonistas permanentes de los Juegos de la Araucanía, donde el nivel de los equipos argentinos es muy alto. Tenemos una gran proyección para el vóleibol femenino regional y eso hay que seguir apoyándolo, expresó.



FOTO: MINDEP BIOBÍO

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Trabajos de Conservación del Transporte Público en Av. Paicaví, desde Paicaví intersección Alonso de Ribera hasta Av. Los Carreras, los trabajos se realizarán por el corredor de buses en horario nocturno de 21 hrs a 5 hrs. entre las fechas del 27 de Enero y el 13 de Marzo, inspeccionados por I.Municipalidad de Concepción, ejecutados por Ing. y Constr. Santa Sofia Ltda.

Entretención & Servicios

Santoral: Paula / Paola / Timoteo

EL TIEMPO

HOY  **12/18**

MIÉRCOLES 12/17  JUEVES 12/19  VIERNES 13/15 

LOS ÁNGELES  10/28

RANCAGUA  15/30

TALCA  13/30

SANTIAGO  15/31

CHILLÁN  10/30

ANGOL  7/25

TEMUCO  8/21


P. MONTT  6/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



CEÑIDO		AIREALO	FAAMOSO POR SUS HAZAÑAS	NAVE	CALVAS LAMBDA	LETRA GRIEGA
PARTE DE LA ORINA					BARULLO ODIA	
AMES AL REVES						AZOE OFICIOS
SIMBOLO CHINO				EDAD SIN FIN ROCIADO		VAPOROSO
RASADO		ENGAÑAR ENVIARA SULODOS	PONDRA SOBRE AVISO CAMPEON			
				WESTE INCENTIVOS		
ESTOMAGO RUMIANTE				ARTE LATINA LIGERO		T. VERBAL PREP. LATINA
ALBINA			RECELARA	ACEPTASE VOCAL		
ACCION TORPE						CUARTA DE CINCO
PUNTO MORSE	NOTA RE V POR X		CASI SACO ESCRITOR CHILENO			A' F' JEREMY IR EROSIONO TANTO TN R TEME IS ETAPA M
PASEO ARBOLADO				BAILE ASTURIANO		CARACALLA BIT COLAR SIESO TRIS IN LRTB OASIS ERIZAI R ANIMAR BARON R REI DECE ITALICOS TANICO O
CHA	APARTADO OSMIO					
ALABARA				ARTICULO VOCAL		
		ALOMASE				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Janequeo 197	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Redfarma • Las Amapolas 68, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

	4	1	5	3		6	2	8
5						4		3
	2	3	9	6	4			
			3	7	5	9		2
	5		4		9	7	3	
	9	7	6	2	1		8	
2		9	7		8	3	4	
	1	5	2	9		8	6	
7		8		4				

MEDIO

7							4	
					7	5	2	
		8			2			3
2	9	7					1	
		3		8			7	6
		5	1				2	9
		9		5				8
	8		9	4	1			7
3	4	6						

EXPERTO

			4	7		6		3
	4				2			
		3			5	8		7
6		9				3		
	3		5					
	1	4		2				
				5			7	2
					4			
					8	5	6	